

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MBPINVEST CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día 26 de marzo de 2020, en el inmueble ubicado en la Av. 12 de Octubre N26-97 y Abraham Lincoln, Torre 1492, Piso 4, Oficina 403, sector La Floresta, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las 10:30 horas, concurren a la celebración de la presente Junta Universal e Inaugural de Socios de la compañía **MBPINVEST Cía. Ltda.**, las siguientes personas que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía:

Socio	Capital Suscrito Y Pagado	Participaciones	Porcentaje
María Belén Pasquel Cobo	\$ 399	399	99,75%
María Gracia Pazmiño Pasquel	\$ 1	1	0,25%
TOTALES	\$ 400	400	100%

La señora María Gracia Pazmiño Pasquel, actúa como Presidenta de la Junta, y la señora María Belén Pasquel Cobo actúa como Secretaria de la Junta.

Por encontrarse presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los asistentes unánimemente resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.
2. Conocer y resolver, respecto de los estados financieros y de resultados, previo a su presentación ante la Superintendencia de las Compañías, correspondiente al año 2019.
3. Conocer y resolver sobre las utilidades de la empresa.

En atención a lo expuesto por la Presidente de la Junta, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

La Presidenta declara instalada la Junta cuyo desarrollo es el siguiente:

PUNTO UNO: LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

La señora María Belén Pasquel en calidad de Gerente General de la Compañía da lectura a su informe, mismo que contiene los logros obtenidos durante el ejercicio económico 2019, y las políticas tomadas por la Compañía para su eficaz y eficiente funcionamiento. Una vez escuchado y analizado el informe y luego de las explicaciones y ampliaciones dadas por la Gerente, la Presidenta y los accionistas si aceptan el informe presentado. Luego de las deliberaciones del rigor la Junta resuelve aceptarlo por unanimidad, salvando el voto de la señora María Belén Pasquel Cobo en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

PUNTO DOS: PRESENTACION Y APROBACION DE LOS BALANCES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019.

La Gerente General procede a la presentación y lectura del Balance General y Estado de Resultados de la Compañía en el periodo fiscal 2019, analizado los rubros de mayor importancia. Se destaca que la Compañía fue legalmente constituida en el 2018 y por lo tanto no presenta aún resultados cuantitativos positivos en sus estados financieros. La Gerente señala que en el año 2020 la Compañía empezará a cumplir sus objetivos a largo plazo. La Presidente procede a tomar la votación para la aprobación correspondiente del Balance y del Estado de Resultados, el mismo que es aprobado por unanimidad, salvando el voto de la señora María Belén Pasquel Cobo, en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías. La Gerente General solicita autorización a la Junta para proceder a presentar los Balances Aprobados a los organismos de control. La Junta autoriza la presentación.

PUNTO TRES: DECISION SOBRE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.

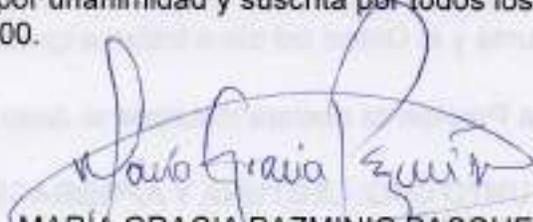
Por no existir utilidades en la empresa no se debe tomar ninguna decisión acerca de las mismas.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara en receso la Junta con el fin de que se elabore el Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes para dar lectura al Acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas de la compañía siendo las 12H00.



**MARÍA BELÉN PASQUEL COBO
SOCIA SECRETARIA**



**MARÍA GRACIA PAZMINIO PASQUEL
SOCIA PRESIDENTE**